

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 9 DE JULIO DE 2014.**

**ACUERDOS**

**APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 2 de Julio de 2014 de carácter ordinaria.

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS.**

2.- Aprobación de un gasto que asciende a 108,61 € para la revisión de precios del contrato suscrito con la empresa Fundación para la Atención Integral del Menor, relativo a la asistencia técnica de los servicios complementarios de intervención familiar de acuerdo con el incremento del IPC anual del 0,085 %.

3.- Adjudicación de las obras contenidas en el Proyecto de ampliación del Camino San Adrián para la conservación y mejora de infraestructuras viarias en el municipio de Logroño, a la empresa UTE Obras de Construcción e Instalaciones,S.A.-Excavaciones Redondo Solozabal,S.L.(UTE Infraestructuras Viarias de Logroño), en el precio de 43.946,76 €.

4.- Aprobación de la certificación nº 7 presentada por la empresa UTE Urbanismo y Servicios Foralia,S.L. e Ingelec Rioja, S.L. (UTE Plaza 1º Mayo), relativa a las obras de remodelación de la Plaza 1º de Mayo, cuyo importe asciende a 118.265,87 €.

5.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa Obras de Construcción e Instalaciones,S.A., relativa a las obras de remodelación de la urbanización de la calle Marqués de la Ensenada, (tramo Villamediana–Lobete), cuyo importe asciende a 90.476,46 €.

6.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa Arian, Construcción y Gestión de Infraestructuras,S.A., relativa a las obras de construcción de las piscinas municipales en el barrio de Varea, cuyo importe asciende a 131.532,29 €.

7.- Aprobación de la certificación nº 4 presentada por la empresa Construcciones José Martín,S.A, relativa a las obras de espacios de enterramiento cinerarios en el Cementerio Municipal, cuyo importe asciende a 61.316,10 €.

8.- Aprobación de la certificación nº 3 presentada por la empresa UTE Obras Especiales Rioja, S.L.U.-Obras Especiales Navarra S.A.U. (UTE Remodelación Urbanización Doctor

Música), relativa a las obras de remodelación de la urbanización de la calle Música tramo: Gran Vía-Pérez Galdós, cuyo importe asciende a 98.584,81 €.

9.- Aprobación de la certificación nº 5 y final presentada por la empresa Antis Obra Civil,S.L., relativa a las obras de renovación de arteria de abastecimiento en calle Huesca y calle Pino y Amorena, cuyo importe asciende a 157.011,85 €.

10.- Aprobación de la certificación 5 y final presentada por la empresa Antis Obra Civil,S.L., relativa a la renovación de la red de saneamiento en C/Huesca (tramo: C/Lardero-C/Rep. Argentina), cuyo importe asciende a 1.866,43 €.

11.- Adjudicación de las obras construcción de las glorietas de la calle Gustavo Adolfo Bécquer-distribuidores sur a la UTE Bécquer (U.T.E. Construcciones Jose Martín,S.A.-Alvac,S.A.), cuyo importe asciende a 826.178,95 €.

12.- Revisión, con efectos 1 de abril de 2014, la amortización del Parque Municipal de Jardinería del contrato suscrito con la empresa Eulen,S.A., para la gestión del servicio público de la conservación y mantenimiento de zonas verdes y elementos de mobiliario urbano, cuyo importe queda fijado en 594.018,72 €/año.

13.- Modificación, con efectos 10 de julio de 2014, el contrato del Servicio de Gestión y Control de Estacionamiento de Vehículos con limitación horaria en la vía pública (ORA) consistente en: la reordenación del aparcamiento en la margen norte de la calle Huesca, entre República Argentina y Menéndez Pelayo modificación de la delimitación de la zona 5 del sistema de estacionamientos Ora para incluir en la misma la margen norte de la calle Ciudad de Vitoria e implantación de nuevos sectores azules y verdes en distintas zonas, ascendiendo el coste anual de la ampliación del servicio a 7.169,77 €.

14.- Aprobación de la certificación nº 7 presentada por la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A., por los trabajos de mantenimiento, conservación y mejoras de las instalaciones de alumbrado público exterior de la ciudad de Logroño, cuyo importe asciende a 19.277,64 €.

15.- Prórroga, del 1 de agosto al 31 de octubre de 2014, el contrato suscrito con la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, para el mantenimiento, conservación y mejora en las instalaciones de alumbrado exterior público de la ciudad de Logroño, aprobando un gasto para esta finalidad de 57.597,68 €.

16.- Aprobación de la certificación nº 5 presentada por la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A., por los servicios de gestión del sistema centralizado de regulación de tráfico de la ciudad de Logroño, cuyo importe asciende a 50.266,87 €.

17.- Prórroga, del 1 de agosto a 31 de octubre de 2014 de 2014, el contrato suscrito con la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A., para la gestión indirecta del servicio de regulación de tráfico de la ciudad de Logroño, aprobando un gasto para esta finalidad de 150.800,62 €.

18.- Aprobación de la certificación nº 4 presentada por la empresa Señalizaciones Muro,S.L., por trabajos de mantenimiento de la señalización horizontal, cuyo importe asciende a 59.343,74 €.

19.- Aprobación de la certificación nº 5 presentada por la empresa Señalizaciones

Muro,S.L., por trabajos de mantenimiento de la señalización vertical, cuyo importe asciende a 3.385,60 €.

20.- Aprobación del expediente de contratación del suministro de vestuario de uniformidad destinado al servicio de la Policía Local de Logroño y apertura del procedimiento abierto de adjudicación, aprobando un gasto de 78.320,88 €, con el siguiente desglose por anualidades año 2014, 39.160,44 € y año 2015, 39.160,44 €.

21.- Aprobación del expediente de contratación de la campaña de promoción de las fiestas de San Mateo 2014 y proceder a la apertura del procedimiento negociado de adjudicación, aprobando un gasto para esta finalidad de 54.450 €.

22.- Adjudicación a la empresa Asociación Provincial de Autoescuelas de La Rioja, del curso de conducción 2014, cuyo importe total asciende a 26.499 € y cuyo desglose por años es el siguiente: año 2014, 21.707,40 € y año 2015, 4.791,60 €.

### **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

23.- Aprobación de la devolución de ingresos indebidos a la Dirección General de Personal y Centros Docentes documento relativo al Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, cuyo importe asciende a 8.652,14 €.

24.- Aprobación del expediente de transferencia de créditos nº 12/2014 relativo al programa de Participación Ciudadana, cuyo importe asciende a 6.000 €.

25.- Declaración de especial interés o utilidad pública varias obras a efectos de la aplicación de la bonificación en el Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

26.- Denegación de la Declaración de especial interés o utilidad pública varias obras a efectos de la aplicación de la bonificación en el Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

27.- Aprobación de la propuesta de declaración de créditos incobrables en base al importe de la deuda y las actuaciones efectuadas en los expedientes de apremio seguidos que han resultado infructuosos que asciende a 20.466,83 €, procediendo a su baja en las cuentas.

28.- Aprobación de la relación de facturas nº 51/2014 por un importe que asciende a 1.848.689,58 euros.

### **ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO**

29.- Aprobación proyecto de Modificación puntual del Plan General Municipal en sus Normas Urbanísticas sobre regulación de los usos de consultorio, clínica y hospital veterinario

### **ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE Y AGUAS**

30.- Quedar enterada de la capacidad de agua de los embalses González-Lacasa (82,67%) y Pajares ( 88,78% ).

## **ASUNTOS DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

31.- Aprobación de la convocatoria y las bases reguladoras de subvenciones para adquisición de vehículos con bajas emisiones destinados a servicio de auto taxi de Logroño para ejercicio 2014 , aprobando un gasto de 6.000 € para esta finalidad.

## **ASUNTOS DE ARQUITECTURA Y REHABILITACIÓN. CASCO ANTIGUO**

32.- Aprobación de las bases y convocatoria para la concesión de subvenciones a obras de adaptación de edificios, viviendas y establecimientos públicos para su uso por personas con discapacidad para el año 2014, aprobando un gasto para esta finalidad de 300.000 €.

33.- Aprobación de la justificación y pago de la subvención concedida a la Comunidad de propietarios de la Plaza del Mercado nº 1 para las obras de rehabilitación de la cubierta del citado inmueble y por un importe que asciende a 20.478,66 €.

## **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

34.- Autorización para la transmisión de la plaza nº 100 del estacionamiento subterráneo en Carmen Medrano, estableciendo el precio máximo de la transmisión en 10.285,53 €.

35.- Desestimación del recurso de reposición interpuesto por la mercantil Eulen S.A. contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de mayo de 2014 en el que se la declaraba responsable de los daños ocasionados en vehículo particular por retirada de árbol en calle Manantiales.

36.- Autorización para la transmisión de las plazas de garaje nº C-245 y G-304 del estacionamiento subterráneo en la Gran Vía , estableciendo un precio máximo de transmisión de 26.484,65 €.

37.- Autorización para la transmisión de la plaza de aparcamiento nº G-232 en el tramo II del estacionamiento subterráneo de la Gran Vía, estableciendo el precio máximo de transmisión de 26.606,13 €.

## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

38.- Incorporación de funcionarios, a los listados de prestación de servicios extraordinarios a realizar fuera de la jornada de trabajo en Policía Local, por un importe que asciende a 32 € mensuales.

## **ASUNTOS DE COMERCIO, CULTURA, TURISMO Y FESTEJOS**

39.- Aprobación del Convenio de colaboración empresarial entre el Ayuntamiento de Logroño y el Instituto Cervantes para la realización de la reunión anual de los Directores de los centros del Instituto Cervantes del año 2014, que tendrá lugar en Logroño del 21 al 23 de julio, que supone un gasto para el Ayuntamiento de 3.000 €.

40. Aprobación de la Segunda Adenda al Convenio Marco de Colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Fundación Dialnet para cuyas actividades el Ayuntamiento aportará 55.000 €.